

Firma y Sello Gestión Administrativa



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

La información abajo detallada es verídica y correcta.

N°	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD			
			<u>FERRETERIA HERNANDEZ GUILLEN</u>		<u>TRANSPORTES LAVAIRE</u>	
			P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL
1	BLOQUES DE 5" HOYO CUADRADO	400	L.12.00	L.4,800.00	L.15.00	L.5,200.00
2	TUBO ESTRUCTURAL 2X2 CH.14 GALVANIZADO	20	850.00	17,000.00	800.00	16,000.00
3	PIE DE ALUZINC NATURAL CAL.28 0.30	165	54.00	8,910.00	649.00	9,735.00
4	CEMENTO ECO MULTIPROPOSITO	14	186.00	2,604.00	185.00	2,590.00
	SUB-TOTAL			L.28,968.70		L.33,525.00
	15% Imp. S/V			4,345.30		0.00
	TOTAL			L.33,314.00		L.33,525.00

OBSERVACIONES: En el caso específico de la cotización para compra de materiales para proyecto: Mejoramiento Campo de Fútbol El Playon Esquías.

FERRETERIA HERNANDEZ GUILLEN OFERTO LA COTIZACIÓN CON LOS PRECIOS MAS BAJOS Y DISPONIBILIDAD DE LO SOLICITADO

Por lo tanto; la compra se le adjudica a **FERRETERIA HERNANDEZ GUILLEN**


UNIDAD DE BIENES, COMPRAS Y
SUMINISTROS

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176
municipalidad0304hn@gmail.com
municipalidaddeesquias.com

FERRETERIA HERNANDEZ GUILLEN

Calle Principal, Salida a La Libertad, San Jeronimo, Comayagua / E-mail:wilsonguillen371@yahoo.com
Prop. Wilson Guillen RTN: 0313-1983-002427 Tel:9473-7790 / 9698-6489

Cliete2: ALCALDIA MUNICIPAL ESQUIAS
RTN: 03049011343990

TIPO: COTIZACION
Doc #: 000-001-01-00040817
Fecha/Hora:26/08/2021 03:28:43 p.m.

Codigo	Descripción	Cantidad	Precio	Precio/Desc	Total
1302	BLOQUE 5 HOYO CUADRADO	400	L. 12.00	L. 12.00	L. 4,800.00 G
4979	ESTRUCTURAL 2 X 2 CH.14 GALVANIZADO	20	L. 850.00	L. 850.00	L. 17,000.00 G
2175	PIE DE ALUZIN NATURAL CAL.28 (0.30)	165	L. 54.00	L. 54.00	L. 8,910.00 G
2261	CEMENTO ECO MULTIPROPOSITO	14	L. 186.00	L. 186.00	L. 2,604.00 G

O.C. EXONERADA:

REG. EXONERADA:

REG. S.A.G.

SON: CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100 CTVS.
ORIGINAL CLIENTE/COPIA ARCHIVO
Atendido por: Mariela Cuellar

Descuentos y Rebajas:	L. 0.00
Venta Exenta:	L. 0.00
Venta Gravada 15%:	L. 28,968.70
Impuesto 15%:	L. 4,345.30
Valor Total:	L. 33,314.00

Cotizacion Valida por 15 dias

Los precios pueden cambiar sin previo aviso

Pagina 1 de 1



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido materiales de **FERRETERIA HERNANDEZ GUILLEN** para EL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL, EL PLAYON, ESQUIAS.**

Según N° factura

400 bloques de 5"
20 tubo de 2x2 galvanizado chapa 14
15 láminas de aluzin de 11 ft
14 cemento gris

Esquías, Comayagua de 03 de septiembre del año 2021.


Wilmet Joel Soler Hernández

Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



**CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD
DE ESQUIAS, COMAYAGUA Y LA COMUNIDAD DE EL PLAYON,
ESQUIAS, COMAYAGUA.**

Nosotros, **DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de identidad **N° 0304-1978-00337**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende Representante Legal de la Municipalidad de Esquías, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Acuerdo **N° 22-2017** Publicado en la **GACETA N° 34.520** del 18 de diciembre del 2017, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS**, por una parte, el Sra. **DIANA GUERRERO MARTINEZ** con identidad **N°0313-1992-00267** Actuando en su condición de presidenta del patronato de la comunidad de El Playón Esquías convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Municipalidad se compromete a desarrollar el Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL, EL PLAYON, ESQUIAS.**

SEGUNDA: Para la ejecución del proyecto la Municipalidad aportara **Hasta L.33,314.00** según el presupuesto 2021 y de acuerdo al avance y requerimientos del proyecto.

TERCERA: Como contraparte para la realización del Proyecto, El Sra. **DIANA GUERRERO MARTINEZ** manifiesta que su Representada aportará lo siguiente:

- 1) Mano de obra **L. 10,000.00**

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



**Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.**



CUARTA: Cualquier Obra o Proyecto patrocinado y a ser ejecutado por **La Municipalidad**, deberá contar con el terreno debidamente saneado por parte de la Institución beneficiaria del mismo, que es un compromiso de la contraparte. —

QUINTA: Queda entendido y convenido que la responsabilidad total del Diseño, Dirección, Administración, Ejecución, Supervisión, Control y Seguimiento del Proyecto es potestad y responsabilidad de **La Municipalidad, a través del Departamento de Infraestructura Y Servicios Públicos.**

SEXTA: Este convenio tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2021 en dicho tiempo se pueden realizar los cambios y los pagos de acuerdo al presupuesto 2021.

SEPTIMA: La controversias y reclamaciones relativas al incumplimiento por cualquiera de las partes, interpretación o ejecución del presente convenio en el desarrollo del Proyecto, y que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidos al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia. —

Para constancia firmamos el presente y formal **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL** al 03 de septiembre del año 2021-


DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE
Alcalde Municipal, Esquías, Comayagua


DIANA GUERRERO MARTINEZ

Presidente De Patronato Comunidad De El Playón



📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 03131983002427

Nombre o Razón Social: WILSON OMAR HERNANDEZ GUILLEN

Domicilio Fiscal: B EL CENTRO Calle PRINCIPAL N. Casa 00

Representante Legal

Actividad Económica Principal: No Obligados

Inscripciones

Ventas-Selectivo

Imprentas

Máquina Tragamoneda

Prestatista No Bancario

Importador



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

La información abajo detallada es verídica y correcta.

N°	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD					
			SEHESEL		SEL		MAELCON S DE RL	
			P. UNITARIO	TOTAL	P. UNITARIO	TOTAL	P. UNITARIO	TOTAL
1	LAMPARAS TIPO COBRA DE 50 WATT.	100	1,667.50	166,750.00	1,600.00	1,60,000.00	1,550.00	155,000.00
	SUB-TOTAL			166,750.00		160,000.00		155,000.00
	15% ISV					24,000.00		23,250.00
	TOTAL			L. 166,750.00		L. 184,000.00		L. 178,250.00

Observaciones: Pago por concepto de compra de lámparas tipo cobra de 50 watt, para Mantenimiento de Alumbrado Público en casco urbano Esquías.

SEHESEL ofertó la cotización con los precios más bajos y disponibilidad para realizar el trabajo solicitado.

Por lo tanto; la compra se le adjudica a **SEHESEL**


UNIDAD DE BIENES, COMPRAS Y
SUMINISTROS

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidadq304hn@gmail.com

municipalidaddeesquias.com



"Servicio Hondureño Especialista en Electricidad"
SEHESEL

Santos Nahum Rodríguez Mátas
Calle Nueva Suyapa 1 Edificio Casa 01 Tegucigalpa
Tel: 2257 2279 Cel: 9925-8896 E-mail: nahumfms@yahoo.com
R.T.N. 98011982009636

COTIZACIÓN Nº 0103

Cliente: Municipalidad de Copán, Copán
Dirección: Copán, Copán

Fecha: 20-09-2021

Teléfono:

R.T.N.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
700	lamps led tipo c10w de 5w/220v	7.667 cc. L	766,750.00



Valor en Letras

SUB TOTAL

IMPORTE EXENTO

IMPORTE GRAVADO 15%

IMPORTE GRAVADO 15%

S.V. 15%

S.V. 15%

IMPORTE EXONERADO

TOTAL A PAGAR L. 766,750.00

Firma Recibido Cliente

Original: Calle Blanca

Duplicado: Cobrado / Trámite de Pago / Retiro / Archivo

COTIZACION

CUENTE ALCALDIA MUNICIPAL ESQUIAS

WELCON S. DER. I



Cliente: MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS COMAYAGUA

Cotization No.: 2579999

[illegible]

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido material de SEHESEL para
EL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, TODO EL MUNICIPIO.

Según factura N°

100 lámpara led tipo cobra de 50 watt

Esquías, Comayagua 22 de septiembre del año 2021.



Wilmer Joel Soler Hernández

Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

📍 Barrio El-Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hnd@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08011982009634

SANTOS NAHUN RODRIGUEZ MATUTE
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

* fecha de Emisión: 20110225

Firma y Sello Gestión Administrativa



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

La información abajo detallada es verídica y correcta.

N°	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD			
			COFEMA		TRANSPORTE LAVAIRE	
			P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL
1	CEMENTO	150	185.00	27,750.00	185.00	27,750.0
2	TANQUE ROTOPLAS	1	4,520.00	4,520.00	4,700.00	4,700.0
	SUB-TOTAL			L.28,060.86		L. 32,450.0
	15% Imp. S/V			4,209.13		0.0
	TOTAL			L. 32,270.00		L. 32,450.0

OBSERVACIONES: En el caso específico de la cotización para mantenimiento red vial Peladeritos, Esquías.

COFEMA OFERTÓ LA COTIZACIÓN CON LOS PRECIOS MAS BAJOS Y DISPONIBILIDAD DE LO SOLICITADO

Por lo tanto; El contrato se le adjudica a **COFEMA**


UNIDAD DE BIENES, COMPRAS Y
SUMINISTROS

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com

Cotización COFEMA

Barrió Arriba, A una cuadra del Parque Central San Luis

Tel. 98339124 RTN 0301199301833

Email: comferremanuel@gmail.com

[illegible]

Cliente: ALCADIA DE ESQUIAS COMAYAGUA

Fecha: 18/ 09 / 2021


FIRMA





SAN LUIS, COMAYAGUA

CELULAR

37998681

RTN

03161974000365

COTIZACIÓN

CLIENTE: Municipalidad de Esquíos, Comayagua
DIRECCIÓN: Esquíos, Comayagua
PROYECTO:
FECHA: 7/09/21

[illegible]

NOTA: CHEQUE A NOMBRE DE JOSÉ RAMON LAVARE PANCHAME


FIRMA





Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido material de **FERRETERIA COFEMA** para **EL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE RED VIAL PELADERITOS, ESQUIAS.**

Según factura N°

150 cemento
1 tanque rotoplas

Esquías, Comayagua 22 de septiembre del año 2021.


Wilmer Joel Soler Hernández
Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddesquias.com



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 12/06/2015

RTN: 03011993018333

JOSUE EMANUEL CHICAS RIVERA
Nombre o Razón Social

Instrucciones	
Importador	☐ Producción Importadora de Consumo
Exportador	☐ Producción Importadora Local
Procesador	☐ Distribución y Consumo Local
Procesador	☐ Importación Nacional Local
Procesador	☐

El presente documento es un comprobante de pago de impuestos que se genera en el momento de la emisión de un documento de venta o de prestación de servicios, y que debe ser presentado ante el Servicio de Administración de Rentas para su validación.



SAR

Este documento es válido para el pago de impuestos en el momento de la emisión de un documento de venta o de prestación de servicios, y que debe ser presentado ante el Servicio de Administración de Rentas para su validación.

Ministerio de Hacienda

Unidad de Documentación SAR-001/2015

Procesador SAR



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

La información abajo detallada es verídica y correcta.

Nº	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD			
			COMERCIAL Y FERRETERIA SUMAR			TOTAL
			P. Unitario	descuento	Total	
1	CORTADOR DE CESPED GASOLINA DE 18" CON BOLSA MOTOR TRUPPER	1	L.10,247.00	380.00	L.9,867.00	
	SUB-TOTAL				L.8,580.00	
	15% ISV				1,287.00	
	TOTAL				L.9,867.00	

OBSERVACIONES: En el caso específico de la cotización para compra de cortador de cesped gasolina de 18" con bolsa motor trupper, para Mantenimiento de Campo de Futbol San Nicolas Rio Chiquita, Esquías.

Obteniendo una única cotización por parte de COMERCIAL Y FERRETERIA SUMAR

Por lo tanto; La compra se le adjudica a COMERCIAL Y FERRETERIA SUMAR según las disposiciones generales del presupuesto 2021, (la ley de contratación del estado y demás leyes aplicables las compras de L. 0.01 hasta L. 10,000.00 solo nos faculta una cotización



Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras
(+504) 2754-3176
municipalidad0304hn@gmail.com
municipal@ddesquias.com



CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

FACT PROFORMA # 33890

Telefono:

Fecha/Hora: 16/08/2021 10:15:48

RTN: 0890197501

Prop. Enrique Sumar Casis - Correo Legal: conta1@imexsuh

Precios sujeto a cambio sin previo aviso.

POS #: 24

Codigo	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Neto
7506240605171	TRUPER #19966 CORTADOR CESPED GASOLINA DE 18" CON BOLSA MOTOR 139cc (4.0HP)	UNID	1	L. 10,247.00	L. 380.00	L. 9,867.00

***** DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS: L. 380.00 *****

***** G: GRAVADO E: EXENTO EX: EXONERADO *****



Cotizado por: LOURDES DAVID

Sub Total: L. 8,580
Impuesto/Venta: L. 1,287
Total cotizacion: L. 9,867

Les esperamos pronto.

Pagina 1 d



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido materiales de SUMAR para
EL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL, SAN NICOLAS, RIO
CHIKUITO, ESQUIAS.**

Según N° factura

1 cortador de césped gasolina de 18" con bolsa motor 139cc (4.0 HP)

Esquías, Comayagua de 07 de septiembre del año 2021.


Wilmer Joel Soler Hernández

Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



REPUBLICA DE HONDURAS
COMISIONADA PRESIDENCIAL
ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20160721

RTN:
08901975017380

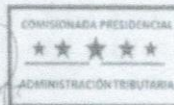
ENRIQUE SUMAR CASIS

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☒	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☒	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Comisionada Presidencial

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la CPAT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento CPAT-412- 2319207

Transacción: 0DAECE

 municipalidaddeesquias.com

Firma y Sello Gestión Administrativa



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

La información abajo detallada es verídica y correcta.

N°	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD			
			<u>COMERCIAL Y FERRETERIA SUMAR</u>			TOTAL
			P. Unitario	descuento	Total	
1	CORTADOR DE CESPED GASOLINA DE 18" CON BOLSA MOTOR TRUPPER	1	L.10,247.00	380.00	L.9,867.00	
	SUB-TOTAL				L.8,580.00	
	15% ISV				1,287.00	
	TOTAL				L.9,867.00	

OBSERVACIONES: En el caso específico de la cotización para compra de cortador de cespced gasolina de 18" con bolsa motor trupper, para Mantenimiento de Campo de Futbol Vallecillos Peladeritos, Esquias.

Obteniendo una única cotización por parte de COMERCIAL Y FERRETERIA SUMAR

Por lo tanto; La compra se le adjudica a COMERCIAL Y FERRETERIA SUMAR según las disposiciones generales del presupuesto 2021, la ley de contratación del estado y demás leyes aplicables las compras de L.0.01 hasta L. 10,000.00 solo nos faculta una cotización


**UNIDAD DE BIENES, COMPRAS Y
SUMINISTROS**

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipalidaddesqias.com



CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

FACT PROFORMA # 33890

Telefono:

Fecha/Hora: 16/08/2021 10:15:48

RTN: 0890197501

Prop. Enrique Sumar Casis - Correo Legal: conta1@imexsuh

Precios sujeto a cambio sin previo aviso.

POS #:24

Codigo	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Neto
7506240605171	TRUPER #19966 CORTADOR CESPED GASOLINA DE 18" CON BOLSA MOTOR 139cc (4.0HP)	UNID	1	L. 10,247.00	L. 380.00	L. 9,867.00

***** DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS: L. 380.00 *****

***** G: GRAVADO E: EXENTO EX: EXONERADO *****



Cotizado por: LOURDES DAVID

Sub Total:
Impuesto/Venta:
Total cotizacion:

L. 8,580.
L. 1,287.
L. 9,867.

Les esperamos pronto.

Pagina 1 de 1



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido materiales de SUMAR para
EL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL, VALLECILLOS, PELADERITOS, ESQUIAS.**

Según N° factura

1 cortador de césped gasolina de 18" con bolsa motor 139cc (4.0 HP)

Esquías, Comayagua de 07 de septiembre del año 2021.


Wilmer Joel Soler Hernández
Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipalidadesquias.com



COMISIONADA PRESIDENCIAL
ADMINISTRACION TRIBUTARIA

COMISIONADA PRESIDENCIAL
ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20160721

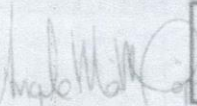
RTN:
08901975017380

ENRIQUE SUMAR CASIS
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☒	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☒	Productores Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974; reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social; Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



COMISIONADA PRESIDENCIAL

 ADMINISTRACION TRIBUTARIA



Comisionada Presidencial

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la CPAT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento CPAT-412- 2319207

Transacción: 0DAECE

Firma y Sello Jefe de Departamento



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

La información abajo detallada es verídica y correcta.

N°	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD			
			<u>BOMOHS</u>		<u>BOMAS</u>	
			P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL
1	BOMBA BARNES 2015 HC-8 C/MG 9HP HONDA	1	20,300.00	20,300.00	21,250.00	21,250.00
	SUB-TOTAL			20,300.00		21,250.00
	15% Imp. S/V			0.00		0.00
	TOTAL			L. 20,300.00		21,250.00

OBSERVACIONES: En el caso específico de la cotización para mejoramiento de agua potable La Florida, El Playón, Esquías.

BOMOHS OFERTÓ LA COTIZACIÓN CON LOS PRECIOS MAS BAJOS Y DISPONIBILIDAD DE LO SOLICITADO

Por lo tanto; La compra se le adjudica a **BOMOHS**



UNIDAD DE BIENES, COMPRAS Y
SUMINISTROS

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad004hn@gmail.com

municipalidadesesquias.com

COTIZACIÓN

R.T.N. 05019003077924

contactos@bomohsa.com

facebook.com/bomohsa/

www.bomohsa.com

ig:bomohsa_hn

bomohsa

RESIDENCIAL COMERCIAL AGRÍCOLA INDUSTRIAL MUNICIPAL

PARA: ALCALDIA MUNICIPAL DE ESQUIAS COMAYAGUA COTIZACIÓN No. 10003536
FECHA: 07/09/2021

ATENCIÓN: ASUNTO: OFERTA DE VENTA
TELÉFONO: CONDICIÓN DE OPERACIÓN:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITARIO	I.S.V.	TOTAL
1	BOMBA BARNES 2015HC-8 C/ MG 9HP HONDA	1.00	20,300.00	0	20,300

VÁLIDEZ DE LA OFERTA Valida Por 15 días	TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA	GARANTÍA 12 MESES DESPEC FAB	CONDICIONES DE PAGO CONTADO	IMPORTE EXONERADO LPS 20,300
Al momento de realizar su pedido favor su número de Cotización ¡GRACIAS POR PREFERIRNOS!				IMPORTE EXENTO LPS 0
OBSERVACIONES				IMPORTE GRAVADO (15%) LPS 0
COTIZACION				IMPORTE GRAVADO (18%) LPS 0
CONTACTO Eduardo Duron 3292-2398 eduardo.duron@bomohsa.com Sucursal COM				I.S.V. (15%) LPS 0
				I.S.V. (18%) LPS 0
				TOTAL LPS 20,300

CONDICIONES DE GARANTÍA



BOMOHS garantiza que todos los productos vendidos y detallados en esta factura son fabricados con materiales de alta calidad según las especificaciones de producción del fabricante. Todo reclamo por equipos y/o productos que presente defectos previamente comprobados por nuestro taller de servicios técnicos, deberá ser presentado dentro de un periodo no mayor a **12 MESES**, dichos periodos contarán a partir de la fecha reflejada en la factura de compra del cliente. BOMOHS a su discreción, hará la reparación o reemplazo del producto defectuoso sin costo para el Cliente, sujeto a las Exclusiones y Limitaciones descritos a continuación.

Todo reclamo por parte del Cliente deberá estar soportado por la factura original y cubre única y exclusivamente el equipo adquirido directamente en BOMOHS. Esta Garantía está limitado a un valor máximo del precio del producto vendido, no siendo responsables, bajo ninguna circunstancia, por los daños consecuentes o colaterales, retrasos, pérdidas de producción u otros gastos que sufra el cliente a causa del mal funcionamiento del producto y/o servicios.

Exclusiones

La garantía del equipo y/o producto perderá validez en los siguientes casos: uso diferente al estipulado en el manual del fabricante, fallas ocasionadas por conexiones eléctricas o hidráulicas inadecuadas o deficientes, incluyendo insuficientes sistemas de protección como la falta de sistemas de monitoreo de fases, monitoreo de baja carga y protecciones por sobre amperaje; vibración, falta de cebado adecuado o por operar la bomba sin líquido, por causa de bombear líquidos corrosivos o diferentes a los previstos en el catálogo del fabricante o en condiciones de trabajo que excedan los límites establecidos en las especificaciones técnicas dictadas por el fabricante, por desgaste natural de los componentes por uso normal del equipo; un mal sistema de tierra para los componentes eléctricos, sobre todo en los equipos de velocidad variable, por los cuales no se logre evacuar los eventos transitorios de la red eléctrica o los armónicos producidos por estos equipos; daños que ocasionen sus empleados o terceras personas, inclemencia del tiempo que directa o indirectamente los afecten como rayos, inundaciones o calamidades naturales, alteración o reparación del equipo realizado por personal no autorizado por BOMOHS.

Limitaciones

Esta garantía no incluye los gastos de desmontaje, transporte y mano de obra necesarios para la extracción y reinstalación del equipo. Cuando el cliente requiera que BOMOHS haga la inspección en el sitio donde está instalado el equipo, el cliente deberá de cancelar por anticipado los gastos de movilización de los técnicos y del equipo necesario para los fines arriba indicados.

En el caso que BOMOHS haya instalado el equipo, esta garantía cubre los costos de mano de obra durante 30 días después de la fecha que tenga el acta de recepción firmada por el cliente, siempre y cuando sea diagnosticado como defecto de instalación.

LA GERENCIA.



Especialistas en equipos de bombeo

Barrio Abajo, frente a ferreteria Sumar, Comayagua.
(504) 9510-0742, bomashn@gmail.com

Cotización

Fecha: 07/09/2021
Cotización N°: 0405
Asesor: Roberto Nuñez
9510-0742

Cliente:
ALCALDIA MUNICIPAL DE
ESQUIAS COMAYAGUA

Cant.	Codigo	Descripción	Precio unidad	Total
1		BOMBA BARNES DE PRESION 2X2 (2015) C/MG HONDA 9HP	L.21,250.00	L.21,250.00

Total L.21,250.00

Gracias por hacer negocios con nosotros



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido materiales de BOMOHSA para EL PROYECTO: **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LA FLORIDA, EL PLAYON, ESQUIAS.**

Según N° factura

1 BOMBA BARNES 2015 HC-8 C/ MG 9HP HONDA

Esquías, Comayagua de septiembre del año 2021.


Wilmer Joel Soler Hernández

Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



**CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD
DE ESQUIAS, COMAYAGUA Y LA COMUNIDAD DE LA FLORIDA,
SECTOR EL PLAYON, ESQUIAS, COMAYAGUA.**

Nosotros, **DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de identidad **N° 0304-1978-00337**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende Representante Legal de la Municipalidad de Esquías, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Acuerdo **N° 22-2017** Publicado en la **GACETA N° 34.520** del 18 de diciembre del 2017, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS**, por una parte, el Sr. **CRISTIAN ESTANISLAO BUESO MEJIA** con identidad **N°0313-1992-00481** Actuando en su condición de presidente de la junta de agua de la comunidad de La Florida, Sector El Playón, Esquías convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Municipalidad se compromete a desarrollar el Proyecto: **MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, LA FLORIDA, SECTOR EL PLAYON, ESQUIAS.**

SEGUNDA: Para la ejecución del proyecto la Municipalidad aportara **Hasta L.30,000.00** según el presupuesto 2021 y de acuerdo al avance y requerimientos del proyecto.

TERCERA: Como contraparte para la realización del Proyecto, El Sr. **CRISTIAN ESTANISLAO BUESO MEJIA** manifiesta que su Representada aportará lo siguiente:

1) Mano de obra(Instalación) **L. 3,000.00**

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras.

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



CUARTA: Cualquier Obra o Proyecto patrocinado y a ser ejecutado por La **Municipalidad**, deberá contar con el terreno debidamente saneado por parte de la Institución beneficiaria del mismo, que es un compromiso de la contraparte. –

QUINTA: Queda entendido y convenido que la responsabilidad total del Diseño, Dirección, Administración, Ejecución, Supervisión, Control y Seguimiento del Proyecto es potestad y responsabilidad de La **Municipalidad**, a través del **Departamento de Infraestructura Y Servicios Públicos**.

SEXTA: Este convenio tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2021 en dicho tiempo se pueden realizar los cambios y los pagos de acuerdo al presupuesto 2021.

SEPTIMA: La controversias y reclamaciones relativas al incumplimiento por cualquiera de las partes, interpretación o ejecución del presente convenio en el desarrollo del Proyecto, y que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidos al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia. –

Para constancia firmamos el presente y formal **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL** al 07 de septiembre del año 2021-



DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE
Alcalde Municipal, Esquías, Comayagua


CRISTIAN ESTANISLAO BUESO MEJIA
Presidente De La Junta De Agua, La Florida

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 05019003077924

Nombre o Razón Social: BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS SA DE CV
Domicilio Fiscal: BO LA GUARDIA Calle-24 CLL 2-3 AVE
Representante Legal: GEORGE JUDE FARA J MUSLEH
Actividad Económica Principal: Venta Al Por Mayor De Otros Productos

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	☒
Máquina Tragamoneda	☐
Importador	☒
Imprentas	☐
Prestamista No Bancario	☐

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1973, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 1973, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Ley N° 14 del 15 de Enero de 2008 publicado en el Oficial de Gaceta N° 20880 y el Reglamento de la Ley N° 14 del 15 de Enero de 2008 publicado el 15 de Enero de 2008.



Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 1 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con la Ley. Honduras

Número de Documento DEI-412- 362237

Transacción: D99C

Firma y Sello Gestión Administrativa



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

La información abajo detallada es verídica y correcta.

N°	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD			
			<u>TRANSPORTES LAVAIRE</u>		<u>FERRETERIA EL JORDAN S.A</u>	
			P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL
1	TUBO H6 DE 4"	4	3,500.00	14,000.00	3,600.00	14,400.00
2	TUBO H6 DE 2"	2	2,700.00	5,400.00	2,900.00	5,800.00
	TUBO H6 DE 1 1/2"	4	1,650.00	6,600.00	1,800.00	7,200.00
	SUB-TOTAL			26,000.00		27,400.00
	15% Imp. S/V			0.00		0.00
	TOTAL			L. 26,000.00		27,400.00

OBSERVACIONES: En el caso específico de la cotización para mejoramiento de campo de futbol comunidad de Vallecillos, Sector Peladeritos, Esquías.

TRANSPORTES LAVAIRE INVAGRO OFERTO LA COTIZACIÓN CON LOS PRECIOS MAS BAJOS Y DISPONIBILIDAD DE LO SOLICITADO.

Por lo tanto; La compra se le adjudica a **TRANSPORTES LAVAIRE.**



UNIDAD DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipaljdadeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido material de TRANSPORTES LAVAIRE para EL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL COMUNIDAD DE VALLECILLOS, SECTOR PELADERITOS, ESQUIAS.**

Según N° factura

4 TUBO HG DE 4"
2 TUBO HG DE 2"
4 TUBO HG DE 1 ½"

Esquías, Comayagua 10 de septiembre del año 2021.


Wilmer Joel Soler Hernández
Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



**CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD
DE ESQUIAS, COMAYAGUA Y LA COMUNIDAD DE
VALLECILLOS, SECTOR DE PELADERITOS, ESQUIAS,
COMAYAGUA.**

Nosotros, **DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de identidad N° **0304-1978-00337**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende Representante Legal de la Municipalidad de Esquías, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Acuerdo N° **22-2017** Publicado en la **GACETA N° 34.520** del 18 de diciembre del 2017, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS**, por una parte, el Sr. Señor **LEVIS DISNEY ESPINALES DONAIRE** con identidad N° **0313199300418** Actuando en su condición de presidente del patronato de la comunidad de Vallecillos, Peladeritos, Esquías, convenimos en celebrar, como en efecto celebramos el presente **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Municipalidad se compromete a desarrollar el Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CAMPO COMUNIDAD DE VALLECILLO, SECTOR PELADERITOS, ESQUIAS.**

SEGUNDA: Para la ejecución del proyecto la Municipalidad aportara **Hasta L.60,000.00** según el presupuesto 2021 y de acuerdo al avance y requerimientos del proyecto.

TERCERA: Como contraparte para la realización del Proyecto, El **SR. LEVIS DISNEY ESPINALES DONAIRE** manifiesta que su Representada aportará lo siguiente:

1) . Mano de obra

L. 10,000.00

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



CUARTA: Cualquier Obra o Proyecto patrocinado y a ser ejecutado por La **Municipalidad**, deberá contar con el terreno debidamente saneado por parte de la Institución beneficiaria del mismo, que es un compromiso de la contraparte. –

QUINTA: Queda entendido y convenido que la responsabilidad total del Diseño, Dirección, Administración, Ejecución, Supervisión, Control y Seguimiento del Proyecto es potestad y responsabilidad de **La Municipalidad, a través del Departamento de Infraestructura Y Servicios Públicos.**

SEXTA: Este convenio tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2021 en dicho tiempo se pueden realizar los cambios y los pagos de acuerdo al presupuesto 2021.

SEPTIMA: La controversias y reclamaciones relativas al incumplimiento por cualquiera de las partes, interpretación o ejecución del presente convenio en el desarrollo del Proyecto, y que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidos al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia. –

Para constancia firmamos el presente y formal **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL** al 08 de julio del año 2021-


DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE
Alcalde Municipal, Esquías, Comayagua


LEVIS DISNEY ESPINALES DONAIRE
Presidente De Patronato Comunidad De Vallecillos



📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com

Firma y Sello Gestión Administrativa



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RESUMEN DE OFERTAS

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

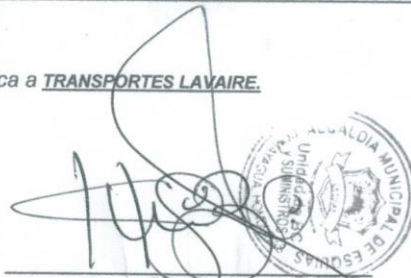
La información abajo detallada es verídica y correcta.

N°	materiales o servicios	Cantidad	COTIZACIONES Y PRECIOS POR UNIDAD			
			<u>TRANSPORTES LAVAIRE</u>		<u>FERRETERIA EL JORDAN S.</u>	
			P. Unitario	TOTAL	P. Unitario	TOTAL
1	TUBO H6 DE 4"	4	3,500.00	14,000.00	3,600.00	14,400.00
2	TUBO H6 DE 2"	2	2,700.00	5,400.00	2,900.00	5,800.00
	TUBO H6 DE 1 1/2"	4	1,650.00	6,600.00	1,800.00	7,200.00
	SUB-TOTAL			26,000.00		27,400.00
	15% Imp. S/V			0.00		0.00
	TOTAL			L. 26,000.00		27,400.00

OBSERVACIONES: En el caso específico de la cotización para mejoramiento de campo de futbol Concepción de La Laguna, Sector El Playón, Esquías.

TRANSPORTES LAVAIRE INVAGRO OFERTO LA COTIZACIÓN CON LOS PRECIOS MAS BAJOS Y DISPONIBILIDAD DE LO SOLICITADO.

Por lo tanto; La compra se le adjudica a **TRANSPORTES LAVAIRE.**


UNIDAD DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipalidaddeesquias.com



CELULAR 97998681

RTN 03161974000365

COTIZACIÓN

DIRECCIÓN: Esquios, Comayagua

PROYECTO:

FECHA: 10 de Agosto de 2021

[illegible]

NOTA:CHEQUE A NOMBRE DE JOSÉ RAMON LAVARE PANCHAME


FIRMA

LA CEIBA
CEL: 9799-8681
COTIZACIÓN

Ferretería El Dan S.A.
Boulevard 4to. centenario antiguo a la casa Rapa Hondureña
Comayagua, Honduras

Pbx. (504) 2772 5046

ALCALDIA MUNICIPAL DE USQUILA

Fecha: 07/08/2021

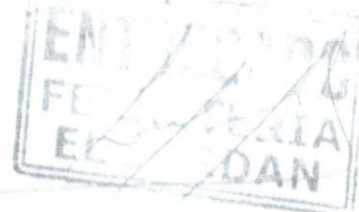
Tax (504) 2772 0804

VENDEDOR: EL DAN S.A.

9/144950

COTIZACION

No.	Insumo	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
1	TUBO HG 4	4	1 1,600.00	1 1
2	TUBO HG 2	2	1 2,900.00	1
	TUBO HG 1 1/2	4	1 1,300.00	1
3				
	TOTAL			1 2





Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente se hace constar que se ha recibido material de **TRANSPORTES LAVAIRE** para EL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL CONCEPCION DE LA LAGUNA, SECTOR EL PLAYON, ESQUIAS.**

Según N° factura

4 TUBO HG DE 4"
2 TUBO HG DE 2"
4 TUBO HG DE 1 ½"

Esquías, Comayagua 09 de septiembre del año 2021.


Wilmer Joel Soler Hernández
Jefe Depto. Infraestructura Y Servicios Públicos

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



**CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD
DE ESQUIAS, COMAYAGUA Y LA COMUNIDAD DE CONCEPCION
DE LA LAGUNA, SECTOR DE EL PLAYON, ESQUIAS,
COMAYAGUA.**

Nosotros, **DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de identidad N° 0304-1978-00337, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende Representante Legal de la Municipalidad de Esquías, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Acuerdo N° 22-2017 Publicado en la **GACETA N° 34.520** del 18 de diciembre del 2017, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS**, por una parte, el Sr. **ERIS ALEXANDER SUAZO SUAZO** con identidad N° 0304-1970-00029 Actuando en su condición de presidente del patronato de la comunidad de Concepción de La Laguna, El Playón Esquías convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Municipalidad se compromete a desarrollar el Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL, CONCEPCION DE LA LAGUNA, SECTOR EL PLAYON, ESQUIAS.**

SEGUNDA: Para la ejecución del proyecto la Municipalidad aportara **Hasta L.50,000.00** según el presupuesto 2021 y de acuerdo al avance y requerimientos del proyecto.

TERCERA: Como contraparte para la realización del Proyecto, El **SR. ERIS ALEXANDER SUAZO SUAZO** manifiesta que su Representada aportará lo siguiente:

Mano de obra

L. 5,000.00

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



CUARTA: Cualquier Obra o Proyecto patrocinado y a ser ejecutado por La **Municipalidad**, deberá contar con el terreno debidamente saneado por parte de la Institución beneficiaria del mismo, que es un compromiso de la contraparte. –

QUINTA: Queda entendido y convenido que la responsabilidad total del Diseño, Dirección, Administración, Ejecución, Supervisión, Control y Seguimiento del Proyecto es potestad y responsabilidad de **La Municipalidad, a través del Departamento de Infraestructura Y Servicios Públicos.**

SEXTA: Este convenio tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2021 en dicho tiempo se pueden realizar los cambios y los pagos de acuerdo al presupuesto 2021.

SEPTIMA: La controversias y reclamaciones relativas al incumplimiento por cualquiera de las partes, interpretación o ejecución del presente convenio en el desarrollo del Proyecto, y que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidos al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia. –

Para constancia firmamos el presente y formal **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL** al 23 de agosto del año 2021-


DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE
Alcalde Municipal, Esquías, Comayagua


ERIS ALEXANDER SUAZO SUAZO

Presidente De Patronato Comunidad De Concepción de La Laguna

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidadeesquias.com

FERRETERIA HERNANDEZ GUILLEN

Calle Principal, Salida a La Libertad, San Jeronimo, Comayagua / E-mail:wilsonguillen371@yahoo.com
Prop. Wilson Guillen RTN: 0313-1983-002427 Tel:9473-7790 / 9698-6489

Cliente3: ALCALDIA MUNICIPAL ESQUIAS
RTN: 03049011343990
CAI:44AA02-072152-C44F8C-2331E9-C6F3AA-D3

TIPO: FACTURA
Doc #: 000-001-01-00074959
Fecha/Hora:13/09/2021 10:49:35 a.m.

Fecha Limite de Emisión: 30/07/2022 Rango Autorizado:000-001-01-00072001 hasta 000-001-01-00092000

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Precio/Desc	Total
1302	BLOQUE 5 HOYO CUADRADO	400	L. 12.00	L. 12.00	L. 4,800.00 G
4979	ESTRUCTURAL 2 X 2 CH.14 GALVANIZADO	20	L. 850.00	L. 850.00	L. 17,000.00 G
2175	PIE DE ALUZIN NATURAL CAL.28 (0.30)	165	L. 54.00	L. 54.00	L. 8,910.00 G
2261	CEMENTO ECO MULTIPROPOSITO	14	L. 186.00	L. 186.00	L. 2,604.00 G

O.C. EXONERADA:

REG. EXONERADA:

REG. S.A.G.



SON TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS CATORCE LEMPIRAS
CON 00/100 CTVS.
ORIGINAL CLIENTE/COPIA ARCHIVO
Atendido por: Mariela Cuellar

Descuentos y Rebajas:	L. 0.00
Venta Exenta:	L. 0.00
Venta Gravada 15%:	L. 28,968.70
Impuesto 15%:	L. 4,345.30
Valor Total:	L. 33,314.00

Esperamos que regrese

La factura es Beneficio de Todos, Exijela!

Pagina 1 de 1

R.T.N. 08011982009634

Contado ☒ Crédito ☐

RTN: 03049011343990

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. **GRÁFICAS GELCSS S. de R.L.** Tel.: (504) 2283-0348, R.T.N. 08019019129543 CERTIF

100-1000

ADO-9231-19-10500-2

CEL.: 9921

11/17/2009 EIRMA

Original: Cliente/Blanco

Duplicado: Obligado Tributario Emisor/Archivo/Verde

COMERCIAL Y FERRETERIA EMANUEL

Propietario: Josue Emanuel Chicas Rivera
Barrio Arriba, 1 cuadra al norte del Parque Central, San Luis, Comayagua
Tel. 2717-1615 / 9833-9124 R.T.N. 03011993018333
Email: emanuel_93chicas@yahoo.com

Señor: Alcaldia de Esquipulas

DIA	MES	AÑO
30	09	21

R.T.N.: 0304 9011 343990

CANT.	DESCRIPCION	PIU	Desc./Reb. Otorgados	TOTAL
150	Cemento	185		27,750.00
1	Tanque rotoplus	4,520		4,520.00



SER/IMPRES. Tel: 2625-0843 9588-6355 9711-6753 E-mail: serimpres@msn.com
R.T.N. 16211975001293 CERTIFICADO No. 8231-18-10500-100

CAI: 7F46D5-B4EB56-674EBB-0E8A65-E821BB-F5
F. Limite de Emisión: 19/06/2022
Rango Autorizado 001-001-01-00003001 al 001-001-01-00003500
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

Imp. Exonerado	L.
Imp. Exento	L.
Imp. Gravado 15%	L. 28,060.87
Imp. Gravado 18%	L.
15% IMP. SV	L. 4,209.13
18% IMP. SV	L.
TOTAL	L. 32,270.00

Josue Emanuel Chicas Rivera
FIRMA

Total en Letras L.

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Correlativo de la Orden de Compra Exenta	No. Correlativo Constancia del registro de Exonerado	No. de identificación del Registro del SAG

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor Copia: Obligado Tributario Emisor

FACTURA 001-001-01-00 N° 003174

Comercial y Ferreteria Sumar
 4ta Calle N. Del Barrio Torondon
 Comayagua, Comayagua Honduras
 PBX: 2772-0340 FAX: 2771-6383
 contact@imexsumar.com
 RTN: 08901975617380

Recp: Enrique Sumar Casis

FACTURA

N. 000-001-01-01348399

TIPO CONTADO

CAI: 620F35-9AC7FA-F948
 97-4EC73F-E32484-21

Rango de: 000-001-01-01265001

Rango de: 000-001-01-01435000

Fecha Lim. Emisión: 12/01/2022

Cajero: CRISTHIAN SANCHEZ

POS: 2

Fecha: 13/09/2021

Horas: 04:30:01 p.m.

REF: 1435153

CLIENTE:
 MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS
 RTN: 03049011343990

Numero correlativo de la
 Orden de Compra Exenta:

Numero correlativo de la

Constancia del Registro Exento

Numero identificador del

Registro de la Secretaria

de Estado en el Despacho

de Agricultura y Ganaderia

7506240605171 (UNID)
 TRUPER #19966 CORTADOR CESPED GAS
 PRECIO UNITARIO: L. 10,160.00
 1 x L. 9,867.00 L. 9,867.00 615
 DESCUENTO: L. 0.00

COMERCIAL Y FERRERIA
 IMPORTE EXENTO L. 0.00
 IMPORTE EXONERADO L. 0.00
 IMP. GRAVADO 15.60% L. 8,580.00
 IMP. GRAVADO 18.00% L. 0.00
 ISV 15.00% L. 1,287.00
 ISV 18.00% L. 0.00

TOTAL PAGADO L. 9,867.00

CHEQUE (DP) Recd L. 9,867.00
 Cambio Entregado L. 0.00

NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y S
 IETE LEMPIRAS CON 00/100 CTVS.

COMERCIAL Y FERRERIA
 DESCUENTOS Y REBAJOS OTORGADOS:

Gracias por su Compra
 Esperamos que regrese Pronto!

La factura es beneficiaria de los
 EXLUALA!!!

Para consultas y sugerencias
 favor escribir el correo:

ventas@cfsumar.com
 ORIGINAL - CLIENTE

COPIA-OBLIGADO TRIBUTARIO-EMISOR

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

COMERCIAL Y FERRERIA

- ## POLÍTICAS DE GARANTÍA

Para poder aplicar a la garantía, el cliente debe presentar el **CERTIFICADO DE GARANTÍA** extendido por **Comercial y Ferreteria Sumar**, el cual no constituye una obligación de cambio o remplazo del producto. La política de garantía no cubre aparatos eléctricos que han sido



BOMOHS
BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

El Poder de la Experiencia

R.T.N.: 05019003077924 WWW.BOMOHS.COM

BOMOHS (Comayagua)

Bo. Abajo , Cll del Comercio , Cuadra y media Norte
Parque Central ,Tel. 2713-5195* Casa Matriz :
BOMOHS (Oficina Principal) 27-28 Calle Bo.La
Guardia, Ave.New Orleans Casa No.S/N Tel. 2556-
6611. San Pedro Sula, Cortes , Honduras CA

Factura : No. 012-002-01-00001883

CAI : B38528-A93AC6-CC45A0-E29554-7A8D56-CF

Fecha Limite Emisión : 18/08/2022

Rango Autorizado : 012-002-01-00001701 / 012-002-01-00002200

Correo : representante.legal@bomohsa.com

Fecha de Emisión: 16/09/2021
Vencimiento: 16/09/2021
Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL DE ESQUIAS COMAYAGUA

RTN / ID: 03049011343990
Dirección: ESQUIAS, COMAYAGUA
Vendedor: EDUARDO DURON

Orden de Compra:
Condiciones: CONTADO

Datos Adquiriente exonerado:

Orden de Compra Exenta:
Constancia Registro Exonerado:
Registro de la SAG:

Codigo	Cantidad	Descripción	Garantia Meses	Valor Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Total
	1.00	BOMBA BARNES 2015HC-8 C/ MG 9HP HONDA	6	33,754.96	13,454.96	20,300.00



RESOLUCIÓN No: EISV2018002464

La garantía de los productos de esta factura están sujetas a las Condiciones de Garantía establecidas al reverso

Toda Devolución no solicitada dentro del Mes de compra implica pérdida del ISV, según artículo 12 Literal A Ley ISV

Valor en Letras: Veinte mil trescientos Lempiras con 00/100 centavos

ID Interno: 10001881

Si el Cliente cancela en moneda local (Lempira) deberá de efectuar a la tasa de cambio de venta del día que se realiza el depósito.
Total Lempiras: 20,300.00 T.C. 1.0000

Nota:

- Después de la fecha de vencimiento, se cargará el 4% mensual por intereses moratorios.

Conserve esta factura para efectos de Garantía.

Original Cliente

Copia1: Obligado Tributario Emisor

Copia2: Cobros

Acepto condiciones, recibo conforme

TOTAL L	13,454.94	20,300.00
Importe Exonerado L		
Importe Exento L		20,300.00
Importe Gravado (15%) L		
Importe Gravado (18%) L		
I.S.V. (15%) L		
I.S.V. (18%) L		
Total a Pagar L		20,300.00

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000251 / 000-001-01-00000300 / FECHA LIMITE DE EMISIÓN 16/02/2022

PARA SER AUTORIZADO: 000-001-01-00000291 / 000-001-01-00000300 / FECHA LIMITE DE EMISION 16/02/2022